

## 5. DELEGADO RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ACTUACIÓN

La Dirección General de la Sociedad de la Información de la Ciudad de Melilla.

## ACTUACIÓN 3.- FORMACION, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN.

## 1. DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS QUE PRETENDE ALCANZAR EL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

Dentro de esta actuación se desarrollarán actividades cuyo fin sea reforzar la comunicación y la divulgación del uso de Internet a los ciudadanos, realizando acciones directas, mediante talleres, seminarios, conferencias, elaboración y distribución de folletos, campañas publicitarias, etc ..., en la Ciudad de Melilla, que cubran al menos los siguientes objetivos:

- Formación sobre el uso de Internet y de las herramientas y servicios disponibles en la Sociedad de la Información y del conocimiento.
- Asesoramiento sobre los servicios disponibles a través de Internet.
- Asesoramiento sobre la adquisición de banda ancha, las campañas existentes destinadas a financiar la adquisición de equipamientos y las diferentes opciones para formarse en herramientas y productos relacionados con las TIC.

Para ello, además de las acciones que se realicen con carácter general, se concretarán actuaciones dirigidas por zonas o sectores de ciudadanos concretos (mayores, jóvenes, desempleados, asociaciones de vecinos, etc...), con objeto de que estos sirvan de elementos conductores para crear una corriente de aceleración en la utilización regular de la Sociedad de la Información en la Ciudad de Melilla.

## 2. MEDICIÓN CON INDICADORES AL FINAL DEL DESARROLLO

En línea con la estrategia y objetivos marcados en la actuación a desarrollar se proponen los siguientes indicadores:

- " Número de acciones formativas.
- " Número de acciones de difusión.
- " Número de asistentes a formación.
- " Número de asistentes a acciones de divulgación.
- " Número de modelos de folletos elaborados.
- " Número de folletos distribuidos.
- " Campañas publicitarias realizadas.
- " Etc ...

Para poder hacer un seguimiento efectivo de los indicadores y poder ajustar las acciones a las oportunidades detectadas, el Ministerio aportará las herramientas y cuestionarios necesarios para este fin.

## 3. APORTACIONES ECONÓMICAS O ACCIONES COMPLEMENTARIAS

Año 2008	
MITYC	57.825,00 €
CA Melilla	0,00 €
<b>Total</b>	<b>57.825,00 €</b>

## 4. JUSTIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES Y SU PLAZO

Año 2009	
CA Melilla	57.825,00 €
<b>Total</b>	<b>57.825,00 €</b>